

# DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD NACIONAL

# Anulación de Facturas de Períodos Anteriores

Setiembre, 2020 Versión 1

Ministerio de Hacienda	Instructivo		Categorización
	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página <b>2</b> de <b>26</b>
	Anulación de Facturas de Períodos Anteriores		res

# Contenido

1.	Introducción	3
2.	Objetivo	3
3.	Alcance	3
4.	Contenido	3
5.	Documentos vinculados	4
6.	Glosario de términos y siglas.	4
7.	Instrucciones de llenado	8
8.	Control del documento	25
9.	Documentos a sustituir	25
10.	Firmas de autorización	26



Ministerio de Hacienda	Instructivo		Categorización
	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página 3 de 26
	Anulación de Facturas de Períodos Anteriores		res

#### 1. Introducción

Para proceder con el proceso de anulación de facturas se necesita que se presenten a la Contabilidad Nacional los funcionarios que utilizan la transacción FV60 o FV65 según corresponda (el usuario que aprueba) y el que puede compensar en la F-44. Se debe proceder a realizar la apertura de la cuenta (temporal), la cual se gestiona ante la Unidad de Análisis Contable al correo <u>ContabilidadNacional-</u><u>UnidaddeAnalisisContable@hacienda.go.cr</u>.. Por temas de control, el procedimiento de anulación se realiza en las oficinas SIGAF. Para coordinar la fecha de la visita sería al correo electrónico <u>SIGAFAreaFuncional@hacienda.go.cr</u>. O coordinar una sesión virtual para poder atender a los usuarios en tiempo real.

#### 2. Objetivo

Identificar las facturas que corresponden a años anteriores y coordinar con las instituciones, la eliminación de las mismas en el sistema ya que no se procederá con el pago respectivo.

#### 3. Alcance

Según la circular "Todas aquellas facturas arrastradas de ejercicios anteriores, que al 31 de diciembre, no se hayan pagado, deberán eliminarse de las partidas abiertas según procedimiento "AP-002-06: Cierre de facturas arrastradas y reflejadas en el movimiento diario de las cuentas por pagar". Sin excepción, ninguna institución podrá dejar facturas en estado de preliminares; éstas deberán ser aprobadas o borradas".

#### 4. Contenido

Actividades				
Número	Descripción	Responsable		
a.	Para verificar que hay partidas abiertas se ingresa a FBL1N.	Funcional de la Contabilidad Nacional.		
b.	Una vez que se genera el reporte y exportado a excel, se verifica cuales instituciones, cuentan con facturas de periodos anteriores, y se les envía un correo indicándoles las facturas, con el fin de coordinar una reunión para eliminar dichas facturas.	Funcional de la Contabilidad Nacional.		
C.	Se deben presentar a la Contabilidad Nacional, los funcionarios que utilizan las transacciones FV65, FV60, F-44 y la persona que aprueba en Workflow	Funcionarios que utilizan dichas transacciones.		

Ministerio de Hacienda	Instructivo		Categorización
	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página 4 de 26
	Anulación de Facturas de Períodos Anteriores		

Actividades				
Número	Descripción	Responsable		
d.	Pedir a Análisis Contable, la apertura de la cuenta 3150109000 (PEJC) o 3150104000 (Adscritas) para anular las facturas de periodos anteriores.	Funcional del Área de Análisis Contable		
e.	Se verifica si es una multa (cuando el saldo es negativo) se utiliza FV65 y si es una factura (saldo positivo) se utiliza FV60.	Entre los funcionarios de la institución y funcional de CN.		
f.	Se ingresa a la transacción correspondiente y se ejecuta la acción.	Funcionario que utiliza la transacción FV65 o FV60.		
g.	Para verificar que no hay partidas abiertas se ingresa nuevamente a la transacción FBL1N.	Funcional de CN.		
	Fin del Instructivo			

#### 5. Documentos vinculados

### 6. Glosario de términos y siglas.

**Acreedor**: se trata de una figura legal a quien solemos llamar "Proveedor". Con él establecemos un vínculo comercial según el cual, él se compromete a entregarnos determinados productos o prestarnos servicios en las condiciones determinadas y nosotros nos obligamos a recibirlos y abonarle lo acordado. En SAP su utilización se basa fundamente en el módulo MM como la figura a quienes le emitimos los Pedidos y de quienes recibirnos la mercadería o los servicios.

**Centro de beneficio:** es una unidad organizativa de finanzas que refleja una estructura de la empresa orientada hacia la gestión con el propósito de control interno.

**Clases de cuenta**: existen las siguientes clases de cuenta que se utilizan para identificar la clase de cuenta que corresponde a la posición de un documento contable:

- S Cuenta de mayor
- K Cuenta de acreedor
- D Cuenta de Deudor
- A Cuenta de activos fijos

**Clase de documento:** es un dato de cabecera de los documentos contables y se identifica con una clave de dos caracteres. La clase de documento se utiliza también para clasificar los documentos contables por su naturaleza. Además, es el dato que determina el rango de numeración de los documentos.

Ministerio de Hacienda	Instructivo		Categorización
	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página 5 de 26
	Anulación de Facturas de Períodos Anteriores		

**Contabilizar:** término que se utiliza para indicar la actividad de registrar un documento en la Contabilidad General (submódulo GL). Con la contabilización se registra un movimiento o asiento contable que refleja un hecho económico. En SAP, un asiento contable es un documento contable, donde cada documento se identifica por un número, el ejercicio y la sociedad.

**F-44**: compensar acreedor: datos cabecera. Para anular una factura con la que se creó. Compensar facturas anulada se debe pedir a análisis abrir el período contable.

**FBL1N: partidas individuales de acreedores:** transacción utilizada en SAP para obtener un listado de los documentos de acreedores. Esta transacción brinda un detalle exhaustivo de todas las operaciones registradas con los acreedores, como facturas, notas de créditos, pagos, compensaciones, etc. El reporte permite evaluar las partidas abiertas, compensadas, las operaciones con CME, los vencimientos y saldos a fecha.

**Fecha base:** fecha a partir de la cual se comienzan a contar los días de una condición de pago. Si bien por defecto, el sistema propone la fecha actual o de registro del documento, ésta puede ser cambiada a fin de adaptarla a las condiciones pactadas con el proveedor o cliente, ya que su impacto es válido en ambos procesos comerciales.

**Fecha de contabilización:** fecha en que se registra una factura en la Contabilidad, y por tanto, determina el periodo contable en el cual se imputa el documento. De manera similar, en el caso del Módulo MM, donde se registran los movimientos de mercadería y las facturas de los proveedores, en los cuales existe un impacto en la Contabilidad mediante los documentos correspondientes, la fecha ingresada como de contabilización se corresponde con aquella en la cual se imputa el movimiento a la Contabilidad. Si bien, suele coincidir con la Fecha del documento (de material o de factura), en algunos casos y por razones prácticas o de conveniencia contable o económica pueden diferir. Como detalle interesante, es útil mencionar que en todos los casos esta fecha debe coincidir con el período contable abierto, porque de lo contrario se recibirá un mensaje de error que impide su registro

**FV60 / FV65**: transacciones enjoy (se refieren a las transacciones que poseen un entorno más simple y ágil para ingresar documentos en SAP) para registrar facturas y abonos preliminares.

Indicador CME: es la clave con la cual se identificará al indicador. Esta clave es de un dígito.

- A Anticipo Viáticos Caja Chica
- C Anticipo Carta de crédito
- F Solicitudes de anticipo
- H Factura Caja Chica

Ministerio de Hacienda	Instructivo		Categorización
	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página <b>6</b> de <b>26</b>
	Anulación d	e Facturas de Períodos Anteric	res

**Layout:** término que hace referencia a la distribución de columnas e información en una pantalla de selección (filtrado de información) o salida de un reporte. Suele utilizarse en español con la denominación "disposición". Este recurso es de suma utilidad en SAP, ya que permite adaptar la información suministrada por el sistema mediante un reporte (citado como ejemplo de aplicación) de muy diversas características. La ventaja se potencia con la posibilidad de guardar dicha configuración, lo que SAP denomina "Variante" con un nombre, de manera que pueda ser utilizada a futuro.

**Partidas abiertas**: en SAP se hace referencia con este término a aquellos documentos registrados en el sistema que permanecen impagos o aun no compensados. Las partidas abiertas pueden ser documentos de cuentas de mayor, de acreedores o deudores, por ejemplo, facturas, notas de crédito, anticipos, etc. En cuentas de mayor se gestionan partidas abiertas en cuentas que requieren análisis entradas y salidas, por ejemplo, Provisión de facturas a recibir, cuentas de impuestos a pagar, cuentas transitorias de bancos.

Las transacciones para compensar partidas abiertas son las siguientes:

- F-03 para compensar cuentas de mayor
- F-44 para compensar acreedores
- F-32 para compensar deudores

Periodo: corresponde al mes que se registra o requiere la información.

**Sociedad**: unidad organizativa del módulo de Finanzas (FI), que integra una unidad contable legal e independiente. Comprende la gestión organizativa más pequeña para la cual se define un grupo de cuentas y para la cual se fijan los reportes fiscales y legales para el exterior de la organización. colocamos el código del Ministerio, Adscrita o Órgano Desconcentrado del cual requerimos la información.

**Vía de pago**: hace referencia al medio con el cual se efectúa un pago o cobranza. Ejemplos de vía de pago: cheque, transferencia bancaria, efectivo.

Transacción FV60 / FV65 de la información a incluir:

Nombre del Campo	Significado	Valores Propuestos
Acreedor	Número de cédula del acreedor: Clave que identifica unívocamente el proveedor o acreedor en el sistema R/3. En nuestro caso la cédula física o jurídica.	F4
Fecha de documento	Fecha de documento: es la fecha de creación del documento original.	F4

	Instructivo		Categorización
Ministerio de Hacienda	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página <b>7</b> de <b>26</b>
	Anulación de Facturas de Períodos Anteriores		

Nombre del Campo	Significado	Valores Propuestos
Fecha de contabilización	Fecha de contabilización en el documento: Fecha con la que un documento entra en la contabilidad financiera, el sistema propone como fecha de contabilización la fecha del día en que se registra el documento	F4
Referencia	Número de documento de referencia: Campo obligatorio que identifica el número del documento a eliminar.	Texto
Importe	Importe en la moneda del documento: Se indica el monto del abono.	Valor
Imp. de impuesto	No aplica en nuestro caso.	Ninguno
Texto	Texto de posición: Texto explicativo para cabecera de documento.	Texto
Ind. CME	No aplica	Ninguno
Clase de documento	de documento Clase de documento: La clase de documento sirve para clasificar los documentos contables. De ella, se deja constancia en la cabecera del documento.	
Cuenta de mayor	mayor Cuenta que se ha de contabilizar con la siguiente posición de documento 3150109000 o 3150104000 según corresponda por la Sociedad.	
Texto Breve	El texto breve de la cuenta de mayor se emplea en visualizaciones online y evaluaciones cuando no se dispone de sitio suficiente para el texto explicativo.	Texto
Haber	Al registrarse un abono por defecto el sistema coloca HABER	
Al entrar el documento, este importe (monto a pagarse de la factura) debe indicarse manualmente. Si es la última posición puede indicarse un *, y el sistema fijará entonces como importe el saldo de las posiciones entradas anteriormente.		Numérico
Texto	Texto explicativo para posición de documento.	
Ce Gestor	Centro Gestor:	F4
Posición Presupuestaria: Pos. Pres.	El sistema lo deriva de la cuenta mayor	F4
Fondo	Se debe indicar el Fondo	F4
Doc. Presup	No se llena ese campo	
Área Funcional	No debe llenarse	
Vía de pago	En la pestaña Pago, se coloca la vía de pago registrada en la factura original	

	Instructivo		Categorización
Ministerio de Hacienda	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página <b>8</b> de <b>26</b>
	Anulación de Facturas de Períodos Anteriores		

7. Instrucciones de llenado

#### Pasos a seguir:

**a.** Para verificar que hay partidas abiertas se ingresa a FBL1N.



Se procede a identificar las partidas abiertas del acreedor arrastradas al año siguiente, para las cuales la Unidad Financiera ha determinado que su pago no corresponde.

Al ingresar a la transacción se selecciona el icono 📜, para que se despliegue una serie de delimitantes:

Lista PI de acreedores		
🚯 💁 )=(1 activo 📘 Fuentes de datos		
	Delimit.opcionales	* *
<ul> <li>Maestro proveedores</li> </ul>	Maestro proveedores	
• 🖹 Ramo	Ramo	#
• 🗈 Creado el	Clave de grupo 😒	
• 🖹 Creado por	País 🚽	
• Nº PBC/ESR	Pohlación	
Clave de grupo		
Grupo de cuentas		
• 🗈 País	Sociedad GL asociada	
• 📄 Receptor alter.pago 🤍 🤍	Sociedad	*
Selección acreedor		

Buscamos entre estas delimitantes donde indica "Fe. Contabilización"

_	Instruct	Categorización	
Ministerio de	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página <b>9</b> de 26
	Anulación de Facturas de Períodos Anteriores		

Lista PI de acreedores		
🕒 🏠 )🗐 1 activo 🚹 Fuentes de datos		
	Nº documento	* *
<ul> <li>Maestro proveedores</li> </ul>	Fe.contabilización	
• 🖹 Ramo	Fecha de documento	
• 📄 Creado el	Moneda 🖻	
Creado por	Clase de documento	
Nº PBC/ESR	División 🗢	
Cave de grupo	Vía de pago	
B Date		
B Recentor alter page		-
	▼	Ψ.

Se desplegará un nuevo recuadro "Selección múltiple para Fe. Contabilización", nos posicionamos en la pestaña de "Excluir intervalos" y en las casillas en blanco colocamos la siguiente información:

Límite inferior: la fecha inicial a excluir. Por ejemplo 01.01.2020 Límite superior: fecha final a excluir (actual): Por ejemplo 01.04.2020

🕞 Selección múltiple para Fe.co	ntabilización	×
Seleccionar valores ind.	Seleccionar intervalos Excluir valores indiv. Excluir intervalos	(1)
P Límite infe Límite sup 01.01.2020 04.2020		
	4 Þ	
	◷▾◈◲◾▯	1 🖬 🗭 🖀 🗙

Esta opción la utilizamos para indicarle al sistema que excluya la facturas que se encuentran registradas en el sistema entre el 01.01.2020 al 01.04.2020 (el reporte se genera en esta fecha, por eso se utiliza de base), esto con el fin que solo genere en el reporte facturas de años anteriores.

En selección de acreedor colocamos la siguiente información:

_	Instruct	ivo	Categorización
Ministerio de	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página <b>10</b> de <b>26</b>
	Anulación de Facturas de Períodos Anteriores		

Cuenta de acreedor: lo dejamos en blanco Sociedad: colocamos G\*

Lista PI de acree	edores		
🕒 🏠 📜 1 activo 🚦	Fuentes de datos		
Selección acreedor			
Cuenta de acreedor		a	\$
Sociedad	🖼 G*	a	8
			—

En selección por ayuda para búsqueda, las casillas las dejamos en blanco.

Sel.por Ayuda p.búsqueda	
ID Ay.p.búsq.	
Str.búsq.	
🗢 Ayuda para búsq	

En selección de partidas, seleccionamos la opción de "partidas abiertas"

Partidas abiertas				
Abierto en fecha clave	01.04.2020			
OPartidas compensadas				
Fecha de compensación		a	\$	
Abierto en fecha clave				
⊖Todas las partidas				
Fecha de contabilización		a	2	

_	tivo	Categorización	
Ministerio de	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página 11 de 26
	Anulación de Facturas de Períodos Anteriores		

En la opción clase, se deja la selección de "partidas normales"

Clase
✓Partidas normales
Operaciones CME
Apuntes estadísticos
Part.reg.forma preliminar
Partidas deudores

En la opción salida en lista, se deja como aparece al ingresar a la transacción.

alida en lista	
Layout	/CIERREJI
Cantidad máxima partidas	

Lista PI de ac	reedores	
🕒 🔥 📜 activo	E Fuentes de datos	y se selecciona el icono

Se va a la barra de herramientas,

I para generar el reporte requerido.

Se genera el siguiente reporte:



_	Instruc	tivo	Categorización
Ministerio de Hacienda	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página 12 de 26
	Anulación d	e Facturas de Períodos Anterio	pres

# 🕑 Lista PI de acreedores

٠

;

0	- 4 🗉 😋 🤮 🗅 前時 2 当 私 2 🔟 🖉 🕲 🗃
Lista PI de acro	eedores
H 4 > H &	🥒 🧱 🕼 🕼 🕼 🕼 🖓 🔠 🖓 🖽 🤀 📲 🦉 📓 🌠 🏂 🏂 📔 🖬 🖽 🖉
Acreedor	

Sociedad

Nombre Población

	St	Cuenta	Ejercicio	Fe.contab.	N° doc.	Cla	Fecha doc.	Importe en ML	Importe en MD	Mon.	ML	Venc.neto	Doc.comp.	Texto
		3002690055 3002690055 602790242 601980829 503130491 114270940 3101016273 3101008736 3101008736 3101183093 3101197460 3101024614 114270940 503130491 601980829	2019 2019 2016 2016 2016 2016 2019 2018 2019 2018 2019 2019 2019 2019 2019 2019 2019 2019	10.12.2019 10.12.2019 30.04.2016 30.04.2016 30.04.2016 29.01.2019 27.12.2018 27.12.2018 30.01.2019 05.02.2019 05.02.2019 22.12.2017 08.09.2016 08.09.2016	R* 60C. 1900013287 1900013286 2500000431 2500000432 2500000432 2500000433 5100001245 5100001245 5100001351 1700000018 1700000018 17000000351 100000361	KR KR CI CI CI KG KG KG KG KG KG KG KG KG KG KG KG KG	14.09.2019 14.09.2019 24.02.2015 24.02.2015 24.02.2015 08.09.2016 16.04.2015 09.11.2018 17.12.2018 23.11.2018 23.11.2018 22.11.2018 01.12.2017 08.09.2016 08.09.2016	19,860,00- 19,860,00- 558,997,76- 1.140.147,27- 120.745,46- 71.954,82- 353.000,00 17.450.214,20 2.561,25 596.058,80 2.172.915,00- 71.954,82 120.745,46 1.140.147,27	19,860,00- 19,860,00- 19,860,00- 558,997,76- 1,140,147,27- 120,745,46- 71,954,82- 353,000,00 28,660,00- 28,660,00 2,561,25 967,00 2,172,915,00- 71,954,82 120,745,46 1,140,147,27	CRC CRC CRC CRC CRC CRC CRC CRC USD CRC USD CRC CRC CRC CRC CRC CRC CRC	CRC CRC CRC CRC CRC CRC CRC CRC CRC CRC	Venc. neco 10.12.2019 10.12.2019 21.05.2015 21.05.2015 01.06.2015 12.11.2018 17.01.2019 17.01.2019 17.01.2019 28.11.2018 13.01.2018 08.09.2016 08.09.2016	Doc. comp.	09004/10201 FACT. N°2010000000008 SERV. AYA 09004/10201 FACT. N°2010000000007 SERV. AYA 09003/60301-PRESTACIONES DE GREIVIN PICADO 09003/60301-PAGO DE VACACIONES A GUILLERMO C 09003/60301 RESOLUC. N°RH-0138-2015. VACACIO- 09003/60301 RESOLUC. N°RH-0135-2015. VACACIO- 09003/50104-MULTA POR INCUMPLIMIENTO 09003/50103-FACT. 1010000001999, TELEFONOS 09003/50103-FACT. 1010000001999, TELEFONOS 09003/29901-MULTA POR INCUMPLIMIENTO. 09002/20402-MULTA POR INCUMPLIMIENTO
		602790242 3101024614 107440149	2016 2018 2016 2016	08.09.2016 08.02.2018 30.04.2016	100000360 100000007 2500000456 2000042529	AB AB CI	08.09.2016 08.02.2018 26.04.2016	558.997,76 2.172.915,00 10.000,00 251,240,08	558.997,76 2.172.915,00 10.000,00 251.240.09	CRC CRC CRC	CRC CRC CRC	08.09.2016 08.02.2018 26.04.2016		
1		002062206	2016	0310772010	2000042379	41	0310772010	2088528.378,66-	2089147.205,10- 1.004,44	CRC USD	CRC	0310712016		

• •

SAY.

FBL1N \* APP-SGSRV1 OVR

	Instruct	ivo	Categorización
Ministerio de	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página <b>13</b> de <b>26</b>
	Anulación d	e Facturas de Períodos Anterio	res

- **b.** Una vez que se genera el reporte y es exportado a excel, se verifica cuales instituciones, cuentan con facturas de periodos anteriores y se les envía un correo indicándoles las facturas, con el fin de coordinar una reunión para eliminar dichas facturas.
- **c.** Se deben presentar a la Contabilidad Nacional, los funcionarios que utilizan las transacciones FV65, FV60, F-44 y la persona que utiliza workflow.
- d. La cuenta de operativa a utilizar depende de la sociedad que debe realizar la anulación. Para el caso del Poder Ejecutivo se utiliza la cuenta contable según lo indica el plan operativo: 3150109000 "anulación de facturas devengadas de ejercicios anteriores" y para las sociedades A751, A781, A820, A901, A908 y P401 se utiliza la cuenta contable según lo indica el plan operativo: 3150104000 "ajustes al patrimonio por variaciones del ejercicio".

Se debe solicitar a los encargados de Análisis Contable, la apertura de la cuenta para anular las facturas de periodos anteriores.

De lo contrario nos aparecería la siguiente leyenda:



**e.** Se verifica si es una multa (cuando el saldo es negativo) se utiliza FV65 y si es una factura (saldo positivo) se utiliza FV60.

Se debe ingresar la siguiente información para ambas transacciones:

Se ingresa a la transacción FV65

SAP Easy Access - Menú usuario p.											
Menú 🖌 🛛 🔽 📕	🗸 4 🚫 🖨 🚻 👘 🏝 😜										
	Introducir sociedad ×										
	Sociedad G205 []										

	Instruct	ivo	Categorización
Ministerio de	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página <b>14</b> de <b>26</b>
	Anulación d	e Facturas de Períodos Anteric	res

En Datos básicos incluimos la siguiente información:

Acreedor /Cuenta es el número de cédula del acreedor. Fecha documento: fecha en que se realiza la anulación.

Fecha contabilización: la fecha que da el sistema.

Referencia: anulación factura número tal.

Importe: el monto de la factura (verificar la moneda del importe para que coincida en los saldos a anular)

Texto: se da un detalle del proceso de anulación.

Registrar prelim.abono acreedor: Sociedad G205												
Menú 🔺	× . [		1 Kodelos trabajo en 🗐 Sociedad 🗱 Simular									
Operación	Abono	~	Saldo 120.745,46 🖉🔿									
K Datos básicos	Pago Detalle Impuestos	Retención de impuestos	> ⊡ Acreedor									
Acreedor	503130491	Ind.CME	Dirección									
Fecha documento	02.04.2020	Referencia ANUL.FAC.10	Sra. GUZMAN MARTINEZ RAFAEL A.									
Fecha contab.	02.04.2020		NC									
Clase doc.	Abono acreedor 🛛 🗸											
		Moneda doc.										
Importe	120.745,46	CRC Calc.impue	estos 🗄									
Impte.impuesto			▼									
Texto	anulación de factura No. 1	00000362	Cta.banc. 15202001105328461									
Condic.pago	Vence inmediat.		Código banco 152									
Fecha base	02.04.2020		Banco de Costa Rica									
Sociedad	G205 Seguridad Pública Sa	an José	III PA									
Clase de gasto	~		•									

Nos posicionamos en la pestaña de pagos y nos dirigimos a la opción vía de pago de la cual se despliega la siguiente ventana:

Restric	ciones	
5	₩2	~
Clave de país	VP	≜ Significado
CR	\$	TRANSF. BANCARIA SINPE \$
CR	€	TRANSF. BANCARIA SINPE €
CR	С	CHEQUES
CR	т	TRANSF. BANCARIA SINPE ¢

	Instruct	tivo	Categorización
Ministerio de	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página <b>15</b> de <b>26</b>
	Anulación d	res	

# Seleccionamos la opción "T"

Menú 🛓		~	′ ∢ 📙				1			Modelos	trabajo en	Sociedad	🕎 Simu
Operación		Abono			~				Saldo	120.74	5,46	<b>00</b>	
I ■ Datos bás	icos Pago	Detalle Ir	npuestos	Retenció	n de im	puestos		N E3	Acree	dor			
Fecha base	02.04.2020		Con	d.pago			Días	9	Direc	ción			
Vence el	02.04.2020						Días	9	Sra. (	GUZMAN	MARTINEZ I	RAFAEL A.	
							Días neto		NC				
Base desc.		(	CRC C	alculado		Fija							
Vía pago	<b>口</b> 1		Blog	.pago		Auto	rizado el p	ago 🗸					
Mon.pago													
Ref.fact.													
									Cta.ba	nc.	15202001	105328461	
									Código	banco	152		
									Banco	de Costa	Rica		
												III PA	

Al ingresar en Posiciones se debe ingresar la siguiente información:

En centro de beneficio: 206 Fondo: 001 Texto: el mismo dato de datos básicos Monto: monto de la factura

0	0 Posiciones ( Ninguna variante entrada seleccionada )											
	Sta	Cta.mayor	Т	D/H	Importe mon	Impt	Ce.beneficio	Fondo	Ce.benef.int	Elem.PEP		
		3150109000		Haber 🤸	120.745,46	0,00	206	001			^	
				Haber 🤸		0,00						
		]		Haber 🦄		0,00						
				Haber 💊	,	0,00					~	
							<				>	

Nos dirigimos a la barra de herramientas y seleccionamos el icono Si utilizamos la transacción FV60, se hace relativamente igual: SAP Easy Access - Menú usuario p. Menú

	Instruct	tivo	Categorización
Ministerio de	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página <b>16</b> de <b>26</b>
	Anulación d	e Facturas de Períodos Anterio	res

Introducir socied	dad ×
Sociedad	G207
	<ul><li>✓</li><li>×</li></ul>

En Datos básicos incluimos la siguiente información:

Acreedor /cuenta es el número de cédula del acreedor. Fecha documento: fecha en que se realiza la anulación. Fecha contabilización: la fecha que da el sistema. Referencia: anulación factura número tal. Importe: el monto de la factura (verificar la moneda) Texto: se da un detalle del proceso de anulación.

Registrar pre	lim.factura acreedor: Sociedad G	207
Menú	🖌 😒 🔕 🔚 🕨	] 🎦 🎝 🗊   🚣 Modelos trabajo en 🗐 Sociedad 🕎 Simular
Operación	Factura 🗸	Saldo 0,00 CCO
K Datos básicos	Pago Detalle Impuestos Retención de impuestos	> ট Acreedor
Acreedor	3101172538 Ind.CME	Dirección
Fecha factura	02.04.2020 Referencia Anul.fac	c.1700000 Termoclima C.R. S.A.
Fecha contab.	02.04.2020	San Rafael Abajo, de Escuela quemada
Clase doc.	Factura acreedor 🗸 🗸	San Jose, Desamparados,
	Moneda doc.	casa A5.
Importe	275.000,00 CRC Calc.im	npuestos 🗄 🛅 (506) 8504-7849 🔯
Impte.impuesto		·
Texto	Anulación de factura No.1700000027	Cta.banc. 15201001031895973
Condic.pago	Vence inmediat.	Código banco 152
Fecha base	02.04.2020	Banco de Costa Rica
Sociedad	G207 Agricultura y Ganadería San José	III PA
Clase de gasto	✓	~

Nos posicionamos en la pestaña de pagos y nos dirigimos a la opción vía de pago, de la cual se despliega la siguiente ventana:

_	Instruct	tivo	Categorización
Ministerio de Hacienda	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página <b>17</b> de <b>26</b>
	Anulación d	ores	

Restrice	iones		
☆ 🖗 🛗	18	~	
Clave de país	VP	_≜ Significado	
CR	\$	TRANSF. BANCARIA SINPE \$	
CR	€	TRANSF. BANCARIA SINPE €	
CR	С	CHEQUES	
CR	Т	TRANSF. BANCARIA SINPE ¢	

Seleccionamos la opción "T"

Registrar	prelim.fac	tura acreedo	or: Socied	lad G207				
Menú 🛓		<ul> <li>✓ 4 </li> </ul>	🔕 🙆 🤇	2 1		) 🔒 Modelos	s trabajo en	Sociedad
Operación		Factura	~			Saldo 0,00		00
K Datos bási	cos Pago Det	alle Impuestos F	Retención de imp	ouestos	нEз	Acreedor		
Fecha base	02.04.2020	Cond.pa	ago 0003	Días	9	Dirección		
Vence el	02.04.2020			Días	9	Termoclima C.I	R. S.A.	
				Días neto		San Rafael Ab	ajo, de Escue	la quemada
Base desc.		CRC Calci	ulado	Fija		San Jose, Des	amparados,	
Vía pago	ΠС	Bloq.pa	go	Autorizado el p	bago 🗸	casa A5.		
Mon.pago					_	(506) 8504	4-7849	
Ref.fact.		Recept.	pago					
Bco.col.						Cta.banc.	15201001	031895973
Receptor pa	go indiv.					Código banco	152	
						Banco de Costa	Rica	
								iii PA

Al ingresar en Posiciones, se debe ingresar la siguiente información:

En centro de beneficio: 206 Fondo: 001

_	Instruct	ivo	Categorización
Ministerio de	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página <b>18</b> de <b>26</b>
<b>Hacienda</b>	Anulación d	res	

Posic	iones ( Var	iante de entrada	a : Z_VA	RI	ANTE_FV60-65	)						
Sta	Cta.mayor	Texto breve	D/H		Importe moneda	I	Centro coste	Ce.beneficio	Fondo	C	Ele	E
	β150109000	ت	Debe	¥	275.000,00	0,		206	001			T
			Debe	¥		0,						ľ
			Debe	¥		0,						
			Debe	¥		0,						
							<					>

Nos dirigimos a la barra de herramientas y seleccionamos el icono de simular.

🕎 Simular

Importante: en el caso de existir más de una factura para un acreedor, se pueden sumar y realizar un abono total.

f. Al devolvernos seleccionamos en la barra de herramientas el icono de contabilizar.



- g. Esperar a que se pase a Workflow para poder compensar.
- h. Grabar.

Grabar completamente

Se crea un tipo de documento numeración 17...

Aprobación mediante el workflow, seleccionamos el documento.

	enda 🛛 🗃 Listas distribución		
	Vorkflow 28	Status	Facha craa Craado a F. A. Co. W
Workflow 28	<ul> <li>Liber.importe 1700000001</li> </ul>	Ø	22.03.2018 10:59:20 1
Y en la harra de herramientas del du	ocumento, se liberar	]	

_	Instruct	ivo	Categorización
Ministerio de Hacienda	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página <b>19</b> de <b>26</b>
	Anulación de Facturas de Períodos Anteriores		



Se visualizan nuevamente las partidas abiertas de acreedor posterior a la liberación del documento – Transacción FBL1N, para seleccionar los documentos.

Se nota que el saldo es cero, el siguiente paso es compensar.

i. Una vez aprobado en Workflow se compensa mediante la transacción F-44.

SAP Easy Access	Menú usuario p.
Menú _ F-44	<ul> <li></li> <li></li></ul>

Al ingresar a la transacción se debe ingresar la siguiente información:

Cuenta: es el número de cédula del acreedor Sociedad: número de la sociedad. Ej. G207 Fe. Compensación: la fecha en que estamos registrando la compensación. Periodo: número del mes en el cual estamos realizando la compensación. En este caso 4 Moneda: Puede ser CRC o UDS, según corresponda

Compensar acreedor: Datos cabecera					
Menú 🖌	× 4		Tratar PAs		
Cuenta	3101172538	Fe.compensación	02.04.2020 Período 4		
Sociedad	G207	Moneda	CRC		

	Instruc	Categorización	
Ministerio de Hacienda	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página <b>20</b> de <b>26</b>
	Anulación de Facturas de Períodos Anteriores		

En selección de partidas abiertas, nos dirigimos a "indicador CME" y desplegamos la ventana

Selección de part	das abiertas	
Indicador CME		✓ PAs normales

Al desplegar la ventana, se visualizará el "indicador de operación de cuenta mayor especial", el cual cuenta con cuatro opciones a escoger, seleccionamos la opción que corresponda.

#### Indicador de operación en cuenta de mayor especial

Ē	Cl.cuenta	Indicador C	Denominación
	к	А	Anticipo - Viáticos Caja Chica
	К	С	Anticipo - Carta de Crédito
	к	F	Solicitudes de anticipo
	К	н	Factura Caja Chica

Seguidamente en "otras delimitaciones" seleccionamos la opción "No. Documento"

Ning.		
O Importe		
N° documento		
Fe.contabilización		
🔿 Àrea de reclamación		
Referencia		
🔘 Orden de pago		
<ul> <li>Factura colectiva</li> </ul>		
Clase de documento		
O División		
<ul> <li>Indicador impuestos</li> </ul>		
Otros		

_	Instruct	tivo	Categorización
Ministerio de	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página <b>21</b> de <b>26</b>
	Anulación d	e Facturas de Períodos Anterio	res

Una vez que tenemos los datos correspondientes nos dirigmos a la barra de herramientas y seleccionamos el icono "tratar Pas"

Compensar acreedor:	Dato	s cabecera	
Menú	× 4		Tratar PAs

En el recuadro en "No. Documento" colocamos el número de documento a compensar.

enú 🖌	~			Otra selección	Otra cuenta Tratar
arámetros fijado	S				
Sociedad	G207				
Cuenta	310117253	8			
Clase de cuenta	к				
ndicador CME		$\checkmark$	PAs normales		
0 de europe					
° documento					
° documento		Hasta		String	Valor inicial
º documento		Hasta		String	Valor inicial
o documento		Hasta		String	Valor inicial
o documento		Hasta		String	Valor inicial
o documento		Hasta		String	Valor inicial
<sup>o</sup> documento		Hasta		String	Valor inicial
<sup>o</sup> documento		Hasta		String	Valor inicial
<sup>o</sup> documento		Hasta		String	Valor inicial
<sup>o</sup> documento		Hasta		String	Valor inicial

Una vez que completamos la información nos dirigimos a la barra de herramientas y seleccionamos el icono "Tratar Pas"

	Instruct	Categorización	
Ministerio de	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página <b>22</b> de <b>26</b>
	Anulación d	e Facturas de Períodos Anterio	res



Revisamos que los saldos estén compensados (saldo en cero)

Dactida ex	a Pago pa	arc.	Part.rest.	Retenc	ión			
Dactida or								
Parciua p	ara cuenta 31	01292	783 Servicio	os Multiples E	Especializados			
signación	Nº docum	C C.	. Fe.cont	Fecha d	CRC Bruto	Descuento	PorDes	
171220	1900021601	KR 31	20.12.2.	18.12.2	6.557.060,00-			
180322	170000001	KG 21	. 22.03.2.	18.12.2	6.557.060,00	[		
				1				
itatus de	tratamiento		Impte	i∰ Bruto<.	🏙 Moneda	Partida 0	Part.	DPP DPP
Partidas		2			Imp	orte entrado		0,00
/isual.des	de pos	1			Asig	nados		0,00
Drigen dife	erencias		1		Cont	tabs. diferencias		
Visualizacio	ón en moneda	de co	m		Sin a	asignar		0.00

Se genera un numero de contabilización del proceso de compensación (se crea un tipo de documento numeración 10.....)

Con esto se da fin al proceso

_	Instruct	tivo	Categorización
Ministerio de	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página <b>23</b> de <b>26</b>
	Anulación d	e Facturas de Períodos Anterio	res

j. Para verificar que no hay partidas abiertas se ingresa nuevamente a la transacción FBL1N.

Nos dirigimos a selección de acreedor y en sociedad colocamos el código de está. Por ejemplo G207

Lista PI de acreedores	Sociedad Cuenta asociada Abreviatura de responsable Documento Indicador CME Asignación Nº documento Fe.contabilización Fecha de documento	
Selección acreedor		
Cuenta de acreedor	а	<b>\$</b>
Sociedad G207	a	\$
Sel.por Ayuda p.búsqueda		
ID Ay.p.búsq.		
Str.búsq.		
🖻 Ayuda para búsq		

_	Instruct	tivo	Categorización
Ministerio de	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página <b>24</b> de <b>26</b>
	Anulación d	e Facturas de Períodos Anterio	res

Luego nos dirigimos a selección de partidas y seleccionamos "partidas abiertas"

tatus			
<ul> <li>Partidas abiertas</li> </ul>			
Abierto en fecha clave			
Partidas compensadas			
Fecha de compensación	а	<b>=</b>	
Abierto en fecha clave			
🔿 Todas las partidas			
Fecha de contabilización	а		

Y seleccionamos en la barra de herramientas el icono de ejecutar

Lista	PI	de acr	eed	ores
ی 🔁	)=(1	activo	Ľ	Fuentes de datos

Al ejecutar el reporte nos debe indicar que no se cuenta con partidas abiertas, y no se genera ningún tipo de reporte.

También se puede verificar las partidas compensadas del acreedor

Lista	Lista PI de acreedores											
&r 🥖 🖥	& / 프 🧏 🦻 웹 👌 : 🗑 🛓 후 : 田 田 田 田 田 田 王 N 📓 📜 📋 1 I Seleccones 🕒 Caso de clarificación											
Acreed Socieda	or 3101172 ad G207	2538										
Nombro Poblaci	e Termocl ión	lima C.R. S.A.										
B St C	Cuenta	Asignación	Nº documento	Fecha doc.	IO Clase	Doc.comp.	Compensación	Moneda *	Importe en MD =	Importe en ML	L Texto	Referencia
3	101172538	20200121	10000001	21.01.2020	AB	100000001	21.01.2020	CRC	144.000,00-	144.000,00-		
3	101172538	20200121		21.01.2020	AB	10000001	21.01.2020	CRC	144.000,00	144.000,00		
3	101172538	20181129	170000071	05.11.2018	KG	100000001	21.01.2020	CRC	144.000,00	144.000,00	APLICACION MULTA 5100000391	MULTA 100000036
3	101172538	20200121	1900000145	21.01.2020	KR	10000001	21.01.2020	CRC	144.000,00-	144.000,00-	- ANULACION MULTA SIGAF 51-391	ANUL-MULTA-02-20

Ministerio de	Instruct	Categorización			
	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página <b>25</b> de <b>26</b>		
	Anulación de Facturas de Períodos Anteriores				

# 8. Control del documento

Nombre del Instructivo							
Versión	Tarea	Respo	nsable	Cargo		Descripción del cambio	Fecha
	Elaboración	Shirley Picado	Solano	Profesional Egresos	de	Elaboración del documento	Setiembre de 2020
N° 1	Revisión	Jaime Campos	Delgado	Profesional Egresos	de	Elaboración del documento	Setiembre de 2020
	Aprobación	Jeannette García	Solano	Subdirección		Elaboración del documento	Setiembre de 2020
Almacenado en: Portal del Ministerio de Hacienda e Intranet							

# 9. Documentos a sustituir

DOCUN	IENTO ANTERIC	)R	DOC		/0
Nombre	Código	N° Versión	Nombre	Código	N° Versión
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



Ministerio de Hacienda	Instruct	Categorización		
	Código: MU-SIGAF-AP-002-6	Versión: 1	Página <b>26</b> de <b>26</b>	
	Anulación de Facturas de Períodos Anteriores			

# 10. Firmas de autorización

Elaborado por:	V.º B.º:	
Shirley Solano Picado	Jaime Delgado Campos	
Profesional de Egresos	Profesional de Egresos	
Contabilidad Nacional	Contabilidad Nacional	

Aprobado por:

Jeannette Solano García

Subdirección